

Nº Registro Personal	Apellidos y Nombre	Destinos	Se le destina a:
COMUNIDAD AUTÓNOMA CASTILLA-LÉON			
CONSEJERÍA: GOBIERNO INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL			
A01PG2616 T02PG8A1968 T02PG8A1082	JORGE MANCHADO, Alfonso de SANTAMARINA GARZÓN, M ^a . Soledad SANZ-ARANGUEZ SANZ, Felipe G.	TO-MD TR-INEM-AV C. Aut. Cast-León Consej. Ind. Ener. 88	Jefe de Sección-BA Jefe de Sección-AV Jefe de Sección-88
T02PG2A801 T01TR1A487P T02PG2A990	DOMÍNGUEZ BARBERO, Fco. de Asís CID BOTO, Trinidad SANZ MARTÍN, M ^a . Teresa	IR-Tráfico-LE IR-Org. Trb. Por. LE IR-Tráfico-AV	Administrativo-LE Administrativo-LE Administrativo-88
CONSEJERÍA: INDUSTRIA Y ENERGÍA			
A04PG13310 DNI: 12.208.217	MEBA PÉREZ, Emiliana ALONSO CABEZAS, M ^a . del Carmen	EU-VA C. Aut. Cast-León INAB-VA	Subalterno-VA Subalterno-VA
CONSEJERÍA: TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES			
A02PG12568 T03G08A461P A03PG25810 T02G03A1993	MUÑO GÓMEZ, Angel ASENSIO DELGO, M ^a . Josefina ALONSO GONZÁLEZ, M ^a . Felipe FERNÁNDEZ MARTÍN, M ^a . Pilar	SC-ZA C. Aut. Cast-León-VA SC-MD IR-Tráfico-MD	Administrativo-BA Auxiliar-88 Auxiliar-ZA Auxiliar-ZA
CONSEJERÍA: OBRAS PÚBLICAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO			
A01VI247 A01VI265 A01OP1900	MARTÍNEZ BUENO, Gonzalo HUERTA GALDEANO, Juan Bautista PENALVA SORIA, Carlos	E.V. E.V. E.V.	Jefe de Sección-BA Jefe de Sección-88 Jefe de Sección-VA (Nivel 24)
T82H400820001 A02PG7950	BARBA GONZÁLEZ, Marcial GALINDO MONTES, Mariano	EP-SA C. Aut. Cast-León Consej. O.P. y Orden. Territ.-PA	Puesto Base (Arq. Tío)-VA Jefe de Negociado-PA
T29EC2A50 T02802A528 A02PB14388 A02PG14321 T01EC9A185P A150P405	LAFARGA ARNAL, José María RIVERA ESTEBAN, Esteban MARTO ALONSO, M ^a . Isabel GÓMEZ LACORT, José L. Francisco ZAMORA ZAERA, M ^a . del Carmen LAMOTA FRANCIS, José Manuel	ED-Univ. Aut. 88 IR-Tráfico-ZA EC-ZA IR-ZA E.V. C. Aut. Cast-León	Jefe de Negociado-88 Jefe de Negociado-ZA Administrativo-VA Administrativo-VA Administrativo-VA Jefe Negociado (Delinquentes)
T02AG8A1184 A03PG35204 A03PG28668	CASTAÑO FERNÁNDEZ, Inmaculada MARTÍN SÁNCHEZ, M ^a . Mercedes GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, M ^a . Isabel de las Nieves Fermeña	AG-6ENPA-GR IA-OS ED-SA	Auxiliar-AV Auxiliar-AV Auxiliar-PA
A03PG34874 T01VIG4252P A03PG30280 DNI: 13.074.481 A04PG14553 A27PB357 DNI: 50.003.025	COLLANTES ALONSO, M ^a . José RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Natividad BELLICHON SANCHEZ, M ^a . Angeles SEBASTIÁN GONZÁLEZ, Arcelio LLORENTE CARPERO, Justo ENCINER JIMÉNEZ, Félix Luis ORTIZ GUELLAS, Manuel Felipe	CU-EL OP-I.P.P.V.-MD PG-CU OP-SC EG-SA IA-AV C. Aut. Cast.-León Consej. O.P. y Orden. Territ.-LE	Auxiliar-VA Auxiliar-VA Auxiliar-VA Auxiliar-BA Subalterno-AV Subalterno-AV Subalterno-VA

MINISTERIO DE JUSTICIA

1209

ORDEN de 3 de enero de 1985 por la que se concede la excedencia voluntaria en el Cuerpo de Registradores, por incompatibilidad con el cargo de Notario, a don Gabriel Baleriola Lucas, Registrador de la Propiedad de Reus número 2.

Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por don Gabriel Baleriola Lucas, Registrador de la Propiedad de Reus número 2, y con arreglo a lo dispuesto en los artículos 287 de la Ley Hipotecaria, 511 y 512 del Reglamento para su aplicación,

Esta Dirección General ha acordado declararle en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad, por incompatibilidad con el cargo de Notario, y por un tiempo no inferior a un año, pasado el cual podrá volver al servicio activo si lo solicitare, conforme a lo establecido en las disposiciones vigentes.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de enero de 1985.—El Director general, Gregorio García Ancoas.

Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de Barcelona.

1210

RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 1984, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Tarancón, perteneciente al Colegio Notarial de Albacete, al Notario de dicha localidad don José María Hernanz Cano.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Tarancón, perteneciente al Colegio Notarial de Albacete, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el apartado a), número 2, del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Tarancón, Colegio Notarial de Albacete, a don José María Hernanz Cano, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de diciembre de 1984.—El Director general, Gregorio García Ancoas.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Albacete.